



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL
Medellín, agosto nueve de dos mil veintiuno

Proceso	Ejecutivo de Alimentos
Ejecutante	Yuli Milena Sánchez Ramírez
Ejecutado	Cesar Augusto Piedrahita Soto
Radicado	05001-31-10-011- 2019-00853 -00
Instancia	Única
Decisión	Accede Retiro de la Demanda - Ordena Levantamiento de Medidas Cautelares

Teniendo en cuenta el memorial allegado vía correo electrónico por el apoderado de la parte ejecutante y según lo contemplado en el artículo 92 CGP, se accede a la solicitud de retiro de la demanda y al levantamiento de las medidas cautelares practicada dentro del mismo.

NOTIFÍQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ HOYOS
JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos
Juez Circuito
Familia 011 Oral
Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**082336fd33ef790404556382109e3cd835b706e9638a9d07aaa65aea
da107cc8**

Documento generado en 09/08/2021 11:08:17 AM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**